

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL ARRENDAMIENTO, SIN OPCIÓN A COMPRA DE 26 BICICLETAS DE CICLO INDOOR, UN SISTEMA DE VIRTUALIZACIÓN COMPATIBLE Y LA GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DE LO SUMINISTRADO, PARA EL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL “LA RIBERA” DE LOGROÑO.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A.; teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 26 de mayo de 2025, en la que se propone la adjudicación a favor de la empresa EXERCYCLE S.L. por un importe de 12.802,40 €/año, IVA a parte.

ACUERDA

Primero: Adjudicar el contrato para el arrendamiento sin opción a compra de equipamiento para la sala ciclo indoor del CDM La Ribera, la empresa **EXERCYCLE S.L** por un importe de **12.802,40 €/año**, IVA aparte.

Segundo: Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento y formalice el correspondiente contrato.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Logroño a 30 de mayo de 2025

El Presidente del Consejo de Administración



Félix Francisco Iglesias del Valle